JUZGADO SETENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (JUZGADO 53 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE TRANSITORIO ACUERDO PCSJA18-11127 DE OCTUBRE 12 DE 2018 Y ACUERDO PCSJA 19-11433 DE NOVIEMBRE 7 DE 2019)

Bogotá D.C., 11 de junio de 2021
Ejecutivo Nº 2019-1213

De conformidad con las misivas que obran a folios 63 a 89, por secretaría ríndase el informe de notificaciones respecto de los ejecutados KAREN DAHIAM LARA MORENO y JOSE IGNACIO PACHON.

NOTIFÍQUESE (2)

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

Juzgado 71 Civil Municipal y de Oralidad de Bogotá,
transformado en juzgado 53 de Pequeñas Causas y
Competencia Múltiple de Bogotá

La presente providencia se notifica por anotación en estado No. **024** hoy **15 de junio de 2021**, a las 8:00 A.M.

Pablo Emilio Cárdenas González
Secretario

CSG